

SECRETARÍA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°. 20

DEL H. CABILDO DE HOPELCHÉN, CAMPECHE.

En la Ciudad de Hopelchén, Campeche, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once (11) horas con quince (15) minutos del día martes diecinueve (19) de diciembre del año dos mil veintitrés, en el lugar que ocupa la "TELE AULA" de Casa de la Cultura del H. Ayuntamiento del Municipio de Hopelchén, Campeche, ubicada en la calle 23, entre 24 y 22 de la Colonia Centro, de esta cabecera Municipal; se reunieron para celebrar la **Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo**, siendo Presidida por la Primera Regidora, Consuelo Margarita Manzanero Uc, así como los **C.C. Regidores**.- Miguel Ángel Pool Alpuche, Dora Isabel López Vázquez, Eduardo Sámano Pérez, Liliana Abigail Moo Poot, Rene Kú Ceh, Mildred del Socorro Alpuche Sansores, Elvira Birrueta Ochoa; el Síndico de Hacienda, Roberto Lemuel Cen Chab y el Síndico Jurídico, Josué Javier Caamal Noh; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Pase de lista.
- II. Declaratoria del quorum legal e instalación de sesión.
- III. Lectura del orden del día.
- IV. Solicitud de aprobación para que el suplente de la C. María Patricia Pech May, quien fungiera como Agente Municipal de Chunhuaymil hasta el 23 de noviembre sea quien ocupe el cargo.
- V. Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta del Programa Anual de Inversión Pública 2024.
- VI. Solicitud de Aprobación del Estado de Flujo de efectivo del mes de noviembre 2023.
- VII. Solicitud de aprobación del fondo de ahorro, correspondiente al ejercicio fiscal 2024 para los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Hopelchén: Presidente Municipal, Regidores, Síndicos, Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorero Municipal y

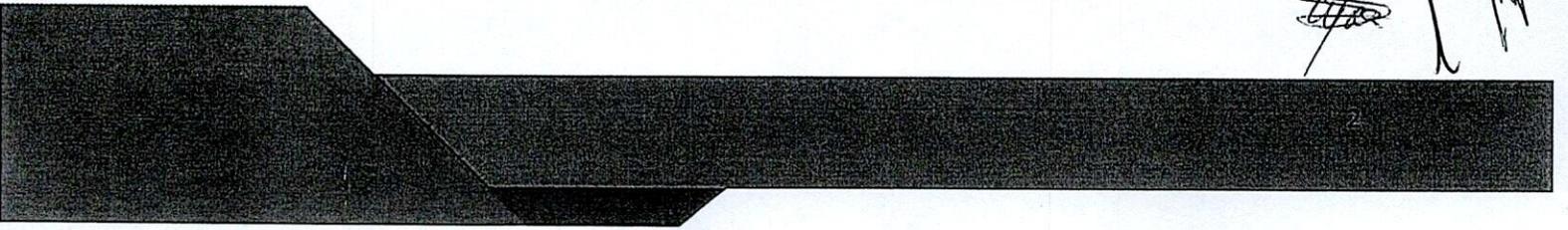
Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'W' at the top and several other illegible signatures below.

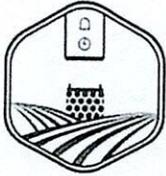


Director Administrativo, por la cantidad de \$3,000.00 (son: tres mil pesos 00/100 M.N) en retención vía nómina y por el cual el H. Ayuntamiento aportará la misma cantidad de forma quincenal.

- VIII. Solicitud de aprobación del Apoyo mensual para gastos diversos de los regidores municipales por un importe mensual de \$5,000.00 (son: cinco mil pesos 00/100 M.N), por regidor para el ejercicio fiscal 2024.
- IX. Solicitud de aprobación de los fondos revolventes aplicables durante el ejercicio fiscal 2024 de acuerdo con los siguientes montos:
- a. Presidencia Municipal: \$35,000.00
 - b. Secretaría del Ayuntamiento \$20,000.00
 - c. Tesorería Municipal \$15,000.00
- X. Solicitud de aprobación de la suscripción del convenio de Colaboración Hacendaria en Materia de Gasto Público para que el Estado a través de la Secretaría de Finanzas constituya de manera individualizada un Fondo de reserva para el pago de aguinaldos a los trabajadores municipales, afectando el Fondo Municipal de Participaciones por un monto mensual de \$900,000.00 (son: novecientos mil pesos 00/100 M.N). El convenio se aplicará a partir del mes de enero 2024.
- XI. Solicitud de aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopolchén y sus Anexos, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.
- XII. Asuntos Generales.
- XIII. Clausura de la sesión.

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]





DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS

PRIMERO: En el primer punto, se realizó el pase de lista, notificándose la inasistencia del **Presidente Municipal, Lic. Emilio Lara Calderón**; por lo tanto, la Primera Regidora, Consuelo Margarita Manzanero Uc, fue quien presidió esta Sesión. Asimismo, se contó con la presencia de Regidores y los Síndicos de Hacienda y Jurídico.---

SEGUNDO: Realizado el pase de lista, se declara que **existe el Quorum legal** para Sesionar, instalándose la **Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Hopolchén**, Campeche, siendo las once (11) horas con treinta (30) minutos del día de su inicio.--

TERCERO: La Secretaria del Ayuntamiento, Licda. Sara Alicia Nah Uriostegui, dio lectura al orden del día, el cual fue **Aprobado por Unanimidad** de votos por los Cabildantes. -----

CUARTO: Posteriormente, la Secretaria del H. Ayuntamiento de Hopolchén, Lic. Sara Alicia Nah Uriostegui, presentó ante el pleno la solicitud de aprobación para que el suplente de la C. María Patricia Pech May, C. Alex Gabriel Pech Ucan, quien fungiera como Agente Municipal de Chunhuaymil hasta el 23 de noviembre sea quien ocupe el cargo. Una vez analizado el punto, el Cabildo emitió su voto a favor, **aprobándose por unanimidad.**-----

QUINTO: Continuando con las intervenciones, el Director de Planeación, Ing. Hiram Aranda Calderón, presentó ante el Cuerpo de Cabildo la Propuesta del Programa Anual de Inversión Pública 2024. Misma que fue analizada por Regidores y Síndicos, siendo **aprobada por mayoría.** Donde el sentido del voto de los regidores, Dora Isabel López Vázquez y René Ku Ceh, fue en contra.-----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten initials or signature at the bottom right of the page.



SEXTO: Continuando con el orden del día, la Tesorera Municipal, Lic. Elsy Beatriz Canche Acosta, presentó al Cabildo, la solicitud de aprobación del Estado de Flujo de Efectivo del mes de noviembre 2023. Misma solicitud que después de ser presentada y detallada, se sometió a votación, misma que fue **Aprobada por unanimidad.**-----

SÉPTIMO: Continuando con el orden del día y siguiendo con la participación de la Tesorera Municipal, Lic. Elsy Beatriz Canche Acosta, se presentó al Cabildo, la solicitud para la aprobación del Fondo de Ahorro, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 para los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Hopelchén: Presidente Municipal, Regidores, Síndicos, Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorero y Director Administrativo, por la cantidad de \$3000.00 (son tres mil pesos 00/100 MN) en retención vía nómina y por el cual el H. Ayuntamiento aportará la misma cantidad de forma quincenal, misma que fue analizada y después de su deliberación **fue aprobada por unanimidad.**-----

OCTAVO: En este punto del orden del día la Tesorera Municipal presenta la solicitud de aprobación del apoyo mensual para gastos diversos de los regidores municipales por un importe mensual de \$5,000 (son cinco mil pesos 00/100 M.N), por regidor para el ejercicio fiscal 2024. por la cual realiza dicha solicitud, fue analizada por el H. Cabildo, siendo **Aprobada por unanimidad** de votos por Regidores y Síndicos.-----

NOVENO: en este punto de la Sesión, la Tesorera del H. Ayuntamiento, presentó la solicitud de aprobación de los Fondos Revolventes aplicables durante el ejercicio fiscal 2024 de acuerdo a los siguientes montos:

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signature or initials at the bottom right.]



- a) Presidencia Municipal: \$35,000.00
- b) Secretaría del Ayuntamiento: \$20,000.00
- c) Tesorería Municipal: \$15,000.00

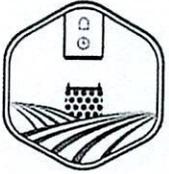
Una vez analizada la información, se sometió a votación quedando **aprobada por unanimidad.**-----

DÉCIMO: en este punto del orden del día, la Lic. Elsy Beatriz Canché Acosta, presentó la solicitud de aprobación de la suscripción del convenio de colaboración hacendaria en materia de gasto público para que el estado a través de la Secretaría de Finanzas constituya de manera individualizada un Fondo de Reserva para el pago de aguinaldos a los trabajadores municipales, afectando el Fondo Municipal de participaciones por un monto mensual de \$900,000.00 (son: novecientos mil pesos 00/100 M.N9. El convenio se aplicará a partir del mes de enero 2024. Una vez analizado el punto, se sometió a aprobación, donde fue **aprobado por unanimidad.**-----

DÉCIMO PRIMER: continuando con la participación de la Tesorera Municipal, Lic. Elsy Beatriz Canché Acosta, presentó ante el pleno del Cabildo la solicitud de aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén y sus anexos correspondiente al ejercicio fiscal 2024. Una vez analizada la propuesta y la deliberación del Cabildo, esta fue **aprobada por unanimidad.**-----

DÉCIMO SEGUNDO: se da cuenta que el siguiente punto del orden del día corresponde a los asuntos generales, por lo tanto el Síndico Jurídico, Josué Javier Caamal Noh, hace uso de la palabra y solicita ante el cuerpo de Cabildo que se presenten tres líderes de agrupaciones de mototaxistas: Juan Carlos de la Cruz Alejandro, Emiliano Huchín Poot, Ramiro Manzanero Echazarreta; mismos que ingresaron e hicieron sus planteamientos ante el cuerpo del Cabildo. -

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



**ESMERO
CHENERO**
H. AYUNTAMIENTO HOPELCHÉN 2021-2024



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Asimismo, el Regidor René Ku Ceh, hace uso de la palabra para solicitar a consideración el sueldo de dos compañeros de la administración.

DÉCIMO: Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que desahogar, la Primera Regidora, Consuelo Margarita Manzanero Uc, declara clausurada la Vigésima Sesión Ordinaria del Cabildo de este H. Ayuntamiento de Hopelchén, Campeche, siendo las trece (13) horas con treinta (30) minutos del día de su inicio; suscribiéndose la presente acta certificada y legalizada en la ciudad de Hopelchén, Campeche, Estados Unidos Mexicanos, el día martes diecinueve (19) de diciembre del año dos mil veintitrés.-----

Atentamente

Lic. Emilio Lara Calderón.

Presidente Municipal de Hopelchén, Campeche.

C. Consuelo M. Manzanero Uc.

Primera Regidora

C. Miguel Ángel Pool Alpuche.

Segundo Regidor



**ESMERO
CHENERO**
H. AYUNTAMIENTO HOPELCHEN 2021-2024



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

C. Dora Isabel López Vázquez.

Tercera Regidora

C. Eduardo Sámano Pérez.

Cuarto Regidor

C. Lilibiana Abigail Moo Poot.

Quinta Regidora

C. Rene Ku Ceh.

Sexto Regidor

C. Mildred del S. Alpuche Sansores.

Séptima Regidora

C. Elvira Birrueta Ochoa.

Octava Regidora

C. Roberto Lemuel Cen Chab.

Síndico de Hacienda

C. Josué Javier Caamal Noh.

Síndico Jurídico

Lic. Sara Alicia Nah Uriostegui
Secretaria del H. Ayuntamiento de Hopelchén